



## 365 días de trabajo

Celebrada la Junta General Ordinaria 2003

La junta general ordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos se reunió, el pasado 17 de mayo en el salón de grados del Campus de la Muralla del Mar de la Universidad Politécnica de Cartagena, para tratar, entre otros temas, la memoria de secretaría, la información relativa a tesorería y presidencia, y el proyecto de presupuestos para el 2003. En el transcurso de esta reunión, el Secretario del COF, José Carlos Moreno, realizó un recorrido por los proyectos e iniciativas llevadas a cabo por el Colegio durante el pasado ejercicio, haciendo hincapié en la situación farmacéutica regional y nacional, así como en la mejora de las leyes relativas a este sector. Por su parte, el Presidente del COF, Prudencio Rosique, puso de manifiesto la importancia de la integración de la OF en la AP, la creación de la RAF y la apuesta decidida por el CEIM, al tiempo que destacó la esencialidad del convenio firmado entre el Colegio y el Sistema Murciano de Salud, en el marco del cual se encuentran proyectos tan relevantes como la Red de Alerta Farmacéutica y Farmanet.

Rosique recordó que la reciente aprobación, en el marco del citado convenio, del concierto por el que se determinan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica que se realiza a través de las oficinas de farmacia de la Región, convenio que, según dijo, es "el instrumento que tenemos a nuestra disposición para desarrollar la actividad profesional". La "gran conquista" del pasado año, a juicio del Presidente del COF, ha sido la firma del convenio con las asociaciones de consumidores UCE y THADER, "cuya finalidad ha sido la de respetar el derecho del consumidor a saber con quien habla", apuntó Rosique.

Con respecto a lo acontecido durante este año, el Presidente destacó las elecciones llevadas a cabo en el COF, y afirmó que los grandes objetivos de este año serán impulsar la formación y profesionalidad del farmacéutico, la creación de grupos de investigación en el COF, el desarrollo integral del convenio marco, la creación del Comité Asesor del Colegio y la redacción de nuevos Estatutos Colegiales.

### Consolidación y mirada crítica

Prudencio Rosique

El 2002 ha sido un gran año. Los farmacéuticos de la Región de Murcia, con trabajo, esfuerzo y una gran visión global de futuro, hemos contemplado como algunas de nuestras viejas aspiraciones se concretaban en realidades. No puedo dejar de subrayar dos de ellas que, por su alcance, son claves: la firma del Convenio Marco con la Consejería de Sanidad y Consumo, que aprobamos los farmacéuticos en Junta General Extraordinaria, y la firma del Convenio más completo y ambicioso firmado entre las Asociaciones de Consumidores y los farmacéuticos. Un Convenio global que sólo existe en nuestra Región.

Pero también el año del Consenso con la Administración Regional, de mayor protagonismo farmacéutico municipal, de mayor presencia Social...

Un año contradictorio pero seríamos injustos si no lo definiéramos a la vez como satisfactorio.

Y a nivel interno un año que ha contemplado la reorganización de nuestro Colegio -físicamente y a nivel de organigrama- para el siglo XXI. Un colegio con mayor capacidad de servir

y atender a las demandas y expectativas del farmacéutico de la Región, con más medios, con más servicios, y sobre todo con la ubicación correcta a nivel de recursos humanos. Un año en el que hemos potenciado a niveles impensables la relación del farmacéutico con el Colegio, dos ejemplos claros son la RAF (Red de Alerta Farmacéutica) o el Farmanet, proyecto que se concretará en el año 2003, pero que tiene sus raíces en una vieja idea de esta Casa, y que así lo entendió la Administración al financiarlo en una gran parte.

Indudablemente no puedo realizar esta carta sin citar la mayor encuesta que se ha realizado nunca sobre el servicio farmacéutico en una Comunidad Autónoma, y que se desarrolló en nuestra tierra. Los murcianos, a través de sus Asociaciones de Consumidores, nos dieron un sobresaliente. Ahí queda la valoración, que fue especialmente resaltada por los medios de comunicación y que debe constituir un estímulo para seguir trabajando y mantener este alto nivel. El próximo año nos someteremos, nuevamente, si así lo consideráis, al juicio ciudadano a través de otra nueva encuesta.

# INFORMA

ESPECIAL

## Estamos consiguiendo día a día Un Colegio más moderno

El 2002 ha sido un año intenso, con cambios y como manifestaba nuestro Presidente, ciertamente contradictorio, si cotejamos la realidad regional con el cierto "impasse" en las negociaciones que se han vivido en Madrid. El año 2002 fue el primero de autonomía sanitaria en nuestra Región, ello hizo que nos esforzáramos arduamente en empezar a diseñar lo que debe ser nuestro futuro y que el trabajo se redoblara. Desde las responsabilidades colegiales contempláramos como absolutamente necesario que los farmacéuticos consensuáramos con la Administración un gran proyecto de futuro para nuestra Red de Oficinas de Farmacia, un proyecto global, estable, en el que las cuestiones económicas fueran una más y no la única. Así las cosas, y tras meses de intensas reuniones y trabajo, conseguimos firmar en junio el Convenio Marco más ambicioso firmado jamás por Colegio farmacéutico alguno a nivel nacional. Este Convenio, nuestro presente y nuestro futuro y del que tenéis cumplida información en estas páginas, supuso un cierto cambio de mentalidad a nivel colegial que nos condujo a aprobar en Junta de Gobierno una moderna y coherente reestructuración colegial, que aprovecha más la valía de nuestros compañeros farmacéuticos trabajadores del Colegio, les deja exentos del trabajo burocrático con la finalidad de potenciar al máximo el área profesional del Colegio- el denominado CEIM (Centro de Estudios e Información del Medicamento) tras la firma del Convenio Marco citado. Igualmente, la nueva reestructuración colegial, pensada siempre para brindar un mayor servicio al colegiado, exigía una reforma física de nuestras obsoletas instalaciones, las cuales estaban ya, incluso, al margen de la Ley de Riesgos Laborales. Creo que estamos consiguiendo día a día un Colegio más moderno, mejor y más adecuado a las nuevas realidades sociales, legislativas y fundamentalmente a tus demandas y expectativas.

José Carlos Moreno Bravo.  
Secretario

## Seguimos potenciando el Control del gasto

Año tras año, desde la Tesorería Colegial pretendemos dar impulsos continuos a todo lo referente a la formación continuada del Colegiado, por ello hemos dedicado grandes esfuerzos económicos a financiar parte de los cursos, que por su mayor repercusión formativa no permiten repercutir todo su coste al Colegiado. Seguimos potenciando el control del gasto para optimizar que los recursos son aplicados correctamente, a la vez que no escatimamos en aquellos aspectos que benefician de forma directa al colegiado, como son los seguros de Responsabilidad Civil, de Vida, Ayudas por fallecimiento, Subvención del Catálogo de Especialidades Farmacéuticas, etc. Estoy convencido de que aquellos actos, como son los de la Patrona y la Junta General, que permiten participar democráticamente a las instituciones colegiales y que fomentan la unión entre todos los compañeros, son necesarios y así lo demuestran, año tras año, los niveles de participación cada vez más numerosos de nuestros compañeros.

La potenciación de la imagen del Farmacéutico ante la sociedad, es otra parte a la que dedicamos esfuerzo y trabajo. Los desayunos saludables, las campañas especiales, la colaboración con asociaciones de enfermos, relaciones con consumidores y demás entidades públicas o privadas, son algunos de los aspectos a los que hemos dedicado este año en materia de comunicación. Cabe destacar igualmente la puesta en marcha de nuevas estrategias de comunicación colegio-colegiados, como la Red de Alerta Farmacéutica.

Como digo en esta carta, la Junta General es el lugar donde se ejerce el derecho democrático del deseo de los Colegiados, por ello te invito a participar y que nos traigas tus sugerencias, que siempre son bien acogidas en esta Junta de Gobierno.

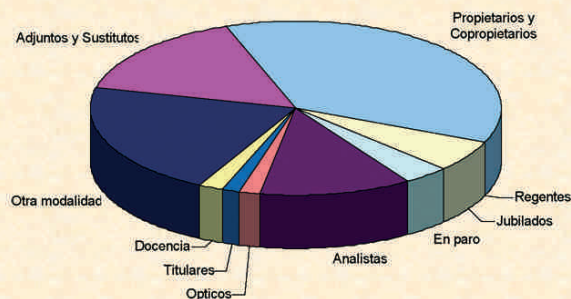
Recibe un fuerte abrazo

Juan Desmonts Gutiérrez  
Tesorero

El 2002 ha sido un año de cambios todos ellos enfocados a conseguir una mejor gestión, un mayor servicio y una intensificación de la profesionalidad del COF y de la calidad del servicio que se brinda a los farmacéuticos de la Región. Ha sido un año de enormes presencias, internas y externas. Un año de permanente trabajo con la Administración y la sociedad, algo lógico si pensamos que ha sido el primer año de autonomía sanitaria murciana y por tanto era el momento de desarrollar un gran convenio marco con la Consejería de Sanidad que recogiera todas las posibilidades que brinda la oficina de farmacia como gran red y el Colegio como su centro operador de servicios. En las páginas de esta memoria se entienden como, por tanto, ha sido un año de cambios, nuevos planteamientos y trabajos constantes y dispares. En este apartado constan los datos de la Secretaría Colegial que año tras año se someten a aprobación de los colegiados en nuestra preceptiva Junta General Ordinaria. Pero, inevitable es el tener en cuenta que la Secretaría Colegial no trabaja al margen de la realidad del colectivo sino más bien al contrario. El volumen de trabajo que ha supuesto la complejidad del 2002 se refleja perfectamente en la gestión cotidiana y en el trabajo del personal del COF que ha tenido que asumir el exceso de gestión que ha supuesto la realidad del año 2002.

Durante este año se han tramitado un total de 157 expedientes de los que 71 han correspondido a altas de colegiados, 41 a bajas de colegiados y 23 a nuevas solicitudes de Apertura de Oficina de Farmacia (según Ley 3/97, de 28 de mayo Ordenación Farmacéutica de la Región de Murcia). Se han recibido, asimismo, 14 expedientes de traslado de Oficina de Farmacia, 4 de Traspaso, 1 de copropiedad y 3 por modificación de local. Además de los 157 expedientes tramitados totales se han llevado a cabo un total de 147 comunicaciones a Consejería de Sanidad correspondientes a sustitutos de los cuales 72 han sido altas (19 hombres y 53 mujeres) y 75 a bajas (21 hombres y 54 mujeres). En cuanto a comunicaciones de adjuntos tramitadas han sido un total de 33, divididas en 17 altas (3 hombres y 14 mujeres) y 16 bajas (2 hombres y 14 mujeres). Más una comunicación de Expedientes de Regencia de farmacia. Desde la Secretaría colegial se han presentado un total de 20 Recursos, de los cuales han correspondido 18 Recursos de Alzada, 1 Recurso Ordinario y 1 Recurso de Reposición. Dentro de la Memoria de Secretaría, cabe igualmente reflejar que el número de colegiados a 31 de diciembre de 2002 era de 1.328 siendo 768 mujeres y 560 varones.

Actividades de los Colegiados año 2.002



# 2002 más agilidad, más servicios

A 31 de diciembre de 2002, analizando las modalidades del ejercicio profesional por actividad y siempre según los datos que obran en poder de esta Secretaría existían 538 farmacias privadas, en las que ejerceremos la profesión como propietarios o copropietarios de Oficina de Farmacia, 580 farmacéuticos. Además ejercen como farmacéuticos en Oficinas de Farmacia 246 como sustitutos y adjuntos. Existen además 61 farmacéuticos que ejercen exclusivamente como analistas clínicos, 35 en farmacia hospitalaria, 23 en almacenes de distribución, 6 en la industria farmacéutica y 34 en otras actividades.

De los restantes, hemos de destacar que son 93 jubilados y 53 tienen presentado en el Colegio el Carnet de Desempleado del INEM. Dos compañeros ejercen como regentes de oficina de farmacia.

Al finalizar el año 2002, el número de Oficinas de Farmacia privadas era de 538 mientras que el número de Farmacias de Hospitales de la Seguridad Social y Hospitales Privados ascendían a 21. Asimismo, en la Vocalía de Analistas estaban dados de alta un total de 188 farmacéuticos, 29 en la Vocalía de Óptica, 21 en la Vocalía de Titulares, 22 en la Vocalía de Distribución, 828 en la Vocalía de DermoFarmacia, 828 en la Vocalía de Ortopedia, 835 en la Vocalía de Alimentación, en la Sección de Homeo-

## El CEIM ha impartido más de 400 horas lectivas a 1550 farmacéuticos

patía 5, en la Vocalía de Investigación y Docencia 31, y 1 en la Sección de Toxicología, quedando 331 compañeros que se dedican a otras actividades diferentes.

Desde el CEIM (Centro de Estudios e Información del Medicamento) se han organizados 11 Cursos, 10 Conferencias, 6 Talleres, 1 Charla, 1 Seminario y 2 Cursos de Doctorado y ha elaborado 4 fichas técnicas. Y ha impartido más de 400 horas lectivas a 1550 farmacéuticos. La Junta de Gobierno se ha reunido en 14 ocasiones para realizar, debatir y consensuar cuestiones de índole diversa, desde

resoluciones de expedientes de apertura, traslado, colegiación etc..., hasta planteamientos profesionales políticos o de comunicación. Las sesiones de Junta de Gobierno se desarrollan como mínimo una vez al mes, cuya duración es de una media de cinco horas y media. Además los distintos vocales desarrollan el trabajo propio a todos los niveles, de su área específica, despachan con los distintos departamentos colegiales y dise-

ñan los proyectos que les conciernen o colaboran con proyectos globales. El Presidente, Secretario y Tesorero, por asuntos de enorme diversidad, mantienen reuniones semanales y constantes a nivel colegial externo e interno. El Presidente viaja, al menos, una vez al mes a Madrid para cumplir con las obligaciones y convocatorias propias de su cargo como Consejero del Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de

Farmacéuticos de España. Así mismo se han desarrollado permanentes y constantes encuentros con el Gobierno Regional fundamentalmente con la Consejería de Sanidad y Consu-

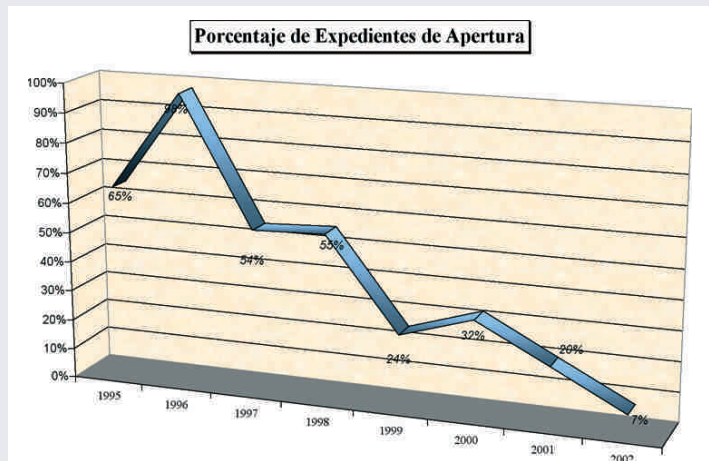
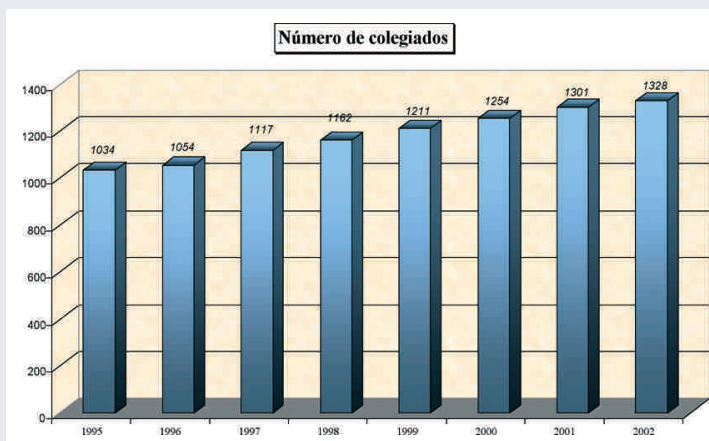
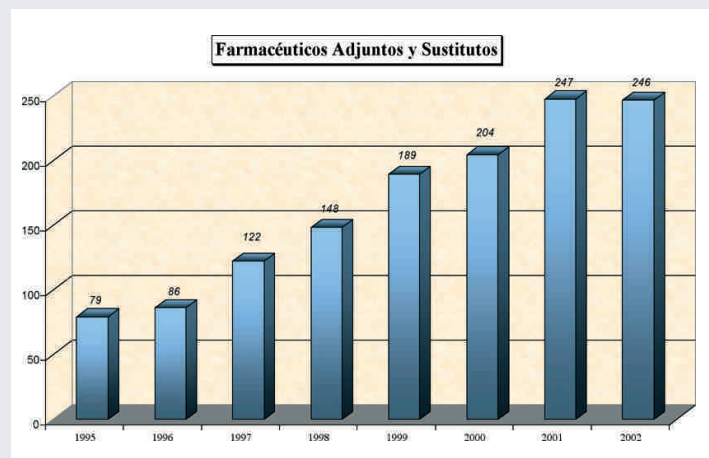
## El Presidente viaja, al menos, una vez al mes a Madrid para cumplir con las obligaciones y convocatorias propias de su cargo como Consejero del Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

mo, y en concreto, con el Servicio Murciano de Salud. Se desarrolló 1 Junta General Extraordinaria y la preceptiva Junta General Ordinaria.

El Secretario, además de los trabajos anteriormente mencionados, dirige el trabajo interno colegial, despachando cada día con los directores de todos los departamentos colegiales, y una vez a la semana con todos ellos juntos, para conseguir que se trabaje de un modo armónico y pleno.

El Tesorero, a su vez y junto al trabajo político, diseña cualquier plan de carácter financiero y económico, interviniendo en cualquier cuestión interna o externa de ámbito económico. Se han realizado 271 circulares para los colegiados y se han enviado 47 informaciones profesionales (donde han constado informaciones sobre 10 oposiciones, 23 masters, 80 cursos, 45 becas, 25 ofertas de empleo, 23 premios y 109 congresos y simposium). Siendo los Registros de entrada de 6.461 y los de salida de 3.748

El Gabinete de Comunicación ha conseguido publicar más de 400 páginas de prensa, más de 60 horas de radio y televisión y presencia permanente en las publicaciones de carácter farmacéutico-profesional. Se han circulado 8 boletines Informa, se ha supervisado la página web, el proyecto RAF y ha realizado más de cien reuniones con asociaciones de enfermos, medios de comunicación, ayuntamientos, consumidores e inicio de negociaciones de distintos convenios, supervisión de campañas, proyectos, encuestas, informes...



**ESPECIAL**

## JUNTA GENERAL ORDINARIA 15-6-2003

Tras la reunión, los colegiados y miembros de la junta directiva del Colegio se trasladaron al restaurante del jardín botánico de Cartagena, donde se celebró una cena, que finalizó con la actuación de una orquesta, que fue la encargada de amenizar la velada.



**A.M.A.**  
AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA

**MURCIA**  
Av. Juan Carlos I, 1, Bajo.  
Tel.: 968 20 04 10  
Fax: 968 20 10 58  
murcia@amasegueros.com  
C.P.: 30008

**CARTAGENA**  
Soldado Rosique, 10. Bajo.  
Tel.: 968 50 48 80  
Fax.: 968 50 35 55  
cartagena@amasegueros.com  
C.P.: 30205

**LORCA**  
Óvalo Santa Paula, 3  
Entlo. Edif. Castroverde.  
Tel.: 968 44 34 44  
Fax.: 968 44 26 34  
C.P.: 30800

EDITA  
Colegio Oficial de  
Farmacéuticos de la Región  
de Murcia  
Avda. Jaime I, 1 - Entlo.  
30008 MURCIA  
Telf.: 968 277 400

Diseño y Maquetación  
A2 Comunicación e imagen

IMPRIME  
Murciagráf, S.A.L.

D.L.: MU-1313-2001